

BASES CONCURSO 2017



PRÍNCIPE Y PRINCESA DEL CARNAVAL

ARTÍCULO 1º. BASES PARA EL CONCURSO A PRÍNCIPE Y PRINCESA DEL CARNAVAL

1.1 Al solicitar la inscripción, la FCCM facilitará al representante legal de cada participante, quien deberá acusar recibo, la siguiente documentación:

- Solicitud de inscripción para Príncipe o Princesa del Carnaval.
- Ejemplar de Normas de Obligado Cumplimiento.
- Ejemplar de las presentes Bases del Concurso de Carnaval.
- Ficha de componentes Toda esta información deberá devolverse a la FCCM antes de que finalice el plazo establecido.

1.2 Los príncipes del carnaval, por su propia naturaleza, se corresponden análogamente con los dioses, diferenciándose de ellos por ocupar una franja de edades entre los 11 y los 15 años.

1.3 El príncipe ocupará un rango inferior en importancia jerárquica al dios Momo y la princesa seguirá del mismo modo en la escala jerárquica a la Diosa del Carnaval.

1.4 Los participantes se ajustarán a las bases de los Dioses, excepto en lo tocante a las medidas del disfraz que quedan limitadas a un máximo de 325 cm. x 325 cm. Deben distinguirse claramente los diseños de Príncipe (hombre) y de Princesa (mujer). Será obligatoria la movilidad y agilidad en el escenario.

1.5 Todo participante o diseñador que se inscriba en el presente concurso y no presente el traje completo y debidamente confeccionado será penalizado con no participar en este concurso ni en otra modalidad similar durante los dos años siguientes al de su inscripción.

1.6 Todo participante podrá llevar dos personas como acompañantes, incluyéndolos en la ficha de inscripción.

1.7 La FCCM se reserva el derecho de distribuir o reproducir todo cuanto acontece en dicho concurso por cualquier soporte (video gráfico, fonográfico, fotográfico, etc.) siempre que lo considere necesario para el impulso y promoción de los objetivos que fomenta esta Fundación.

CARNAVAL
DE MÁLAGA



1.8 La inscripción finalizará el 23 de enero. Al término del plazo se realizará el sorteo del concurso en las dependencias de la FCCM.

FUNDACIÓN CIUDADANA CARNAVAL DE MÁLAGA

Pasaje Calderón y cubero s/n , 29006 - Telf: 952 35 08 09
www.carnavaldemalaga.es